

FGJ investiga a diputada del PAN por corrupción inmobiliaria

Godoy confirma indagatoria contra Luisa Gutiérrez, pero no por narcomenudeo, como expuso en redes sociales; la legisladora "fue directora jurídica en Benito Juárez", detalla fiscal

**DAVID FUENTES
Y FRIDA SÁNCHEZ**

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, confirmó que hay una investigación en contra de la diputada local del PAN, Luisa Gutiérrez, pero no por el delito de narcomenudeo, como lo dio a conocer la legisladora en sus redes sociales, sino por estar relacionada en el caso de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, pues fue funcionaria durante la administración de Christian Von Roehrich.

"No es el inicio de una carpeta en el mes de octubre como se afirmó por narcomenudeo, es una investigación que tenemos desde hace más de un año y que están ante los tribunales. Ya está el amparo y voy a contestarles", dijo la fiscal en conferencia de prensa.

"Ella fue directora jurídica en Benito Juárez y está relacionada con esa investigación [Cábel Inmobiliario], es lo que puedo comentar de momento", precisó.

Godoy detalló que además de la diputada local existen otros funcionarios que trabajaron en la alcaldía Coyoacán, pero principalmente en Benito Juárez que también son investigados por otorgar permisos o concesiones a constructoras y desarrolladores para construir complejos habitacionales de manera irregular.

La fiscal aclaró que no existe investigación alguna contra el también diputado local panista

Ricardo Rubio, ni contra el aspirante a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

Mencionó que las investigaciones por el supuesto espionaje a políticos de oposición sigue en curso y espera la contestación de la empresa de telefonía que supuestamente recibió los documentos falsos con que se avalaba la intervención de comunicaciones.

Reelección está sujeta al marco constitucional

Antes, tras dar el banderazo de salida a un operativo de seguridad en la alcaldía Iztacalco, junto al jefe de Gobierno, Martí Batres, Ernestina Godoy Ramos afirmó que se encuentra en el "último tramo de un largo y difícil proceso" para lograr su ratificación al frente de la fiscalía, el cual implica la participación ciudadana, y destacó que lleva más de 50 mil opiniones favorables.

"Estamos en el último tramo de un largo y difícil proceso que sólo en la Ciudad de México está establecido y que implica la participación ciudadana. Muchas gracias, porque sé que muchos ciudadanos y ciudadanas han manifestado sus opiniones, quiero decirles que llevamos más de 50 mil opiniones favorables a la ratificación", señaló.

La fiscal aseveró que está sujeta a la legalidad e institucionalidad de un proceso marcado en la Constitución de la Ciudad de México, por lo que esperará que las y los diputados del Congreso local evalúen el

trabajo realizado por el equipo del órgano de justicia que encabeza.

"Espero que ahora que está en manos del Congreso de la Ciudad de México, los diputados y las diputadas evalúen el trabajo que se ha realizado por un gran equipo que conforma la fiscalía; estaremos, en los próximos días, informándoles el resultado de la actuación de los diputados y diputadas", añadió Godoy Ramos. ●

EL DATO



ABRIL ANGULO. EL UNIVERSAL

"Hay más funcionarios en la mira por corrupción inmobiliaria".



Revive pleito entre Contraloría y la Cuauhtémoc

Dependencia sanciona a edil; Cuevas se ampara para evitar suspensión

FRIDA SÁNCHEZ

El pleito entre la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y el Gobierno de la Ciudad se reavivó este jueves, luego de que se dio a conocer que la Secretaría de la Contraloría General inició procedimientos de responsabilidad administrativa en su contra, que incluyen la suspensión de su cargo por 45 días; sin embargo, la demarcación precisó que presentó un amparo ante esta determinación, por lo que la edil sigue en funciones.

En una tarjeta informativa, la Contraloría capitalina explicó que inició estos procedimientos por faltas no graves, derivado de su toma de protesta del 1 de octubre de 2021 y del nombramiento como director general de Administración de una persona que no cumplía el perfil establecido en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

La secretaría acusó que “a la fecha las autoridades de la alcaldía se han negado a ejecutar las sanciones correspondientes a la alcaldesa” que es la suspensión de 15 días naturales, en el primero de los casos, y de 30 días naturales en el segundo.

En respuesta, la alcaldía informó que Cuevas no está suspendida y, precisó que el Poder Judicial de la Federación otorgó amparo en contra de la resolución de la Contraloría, por lo que queda sin efecto la suspensión temporal de 30 días.

Detalló que el 8 de noviembre se interpuso demanda de amparo en contra de los actos del Congreso capitalino, de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, del titular de la Secretaría de la Contraloría General y la titular del Órgano Interno de Control en Cuauhtémoc, así como de la Resolución que determina la sanción de suspensión de 30 días, siendo que el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, con fecha 15 de noviembre de 2023 otorgó la suspensión del acto reclamado para el efecto de que la autoridad responsable se abstenga de ejecutar la resolución por la cual se impone la sanción de suspensión del encargo. ●



RENUNCIA AL PRD

Víctor Hugo Lobo, “diputado sin partido”

El diputado Víctor Hugo Lobo notificó al Congreso de Cd-Mx su decisión de separarse del grupo parlamentario del PRD. Desde la tribuna leyó ante el pleno un documento en el que informó que será legislador “sin partido”. La coordinación ese grupo parlamentario la tendrá la diputada Gabriela Quiroga.



Ernestina Godoy asegura que más de 50 mil ciudadanos apoyan su ratificación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y LAURA GÓMEZ FLORES

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, afirmó que lleva más de 50 mil opiniones favorables por parte de la ciudadanía para su ratificación en el cargo por un periodo de cuatro años más.

Ayer por la mañana, durante la puesta en marcha del operativo de seguridad en la alcaldía Iztacalco, la funcionaria expresó que está en el último tramo de un largo y difícil proceso que sólo está establecido en la Ciudad de México.

Destacó que se ha sujetado a la legalidad e institucionalidad establecida en la Constitución local, por lo que ahora está en manos del Congreso capitalino la evaluación del trabajo que ha realizado el "gran equipo que conforma la fiscalía."

"Estaremos en los próximos días informándoles el resultado de la deliberación de los diputados y diputadas de la Ciudad de México."

Más tarde, la fiscal difundió en sus redes sociales un mensaje en el cual dice confiar en su ratificación, pese a que "un partido político y una fracción parlamentaria buscan impedirlo". El martes, Godoy fue citada a una comparecencia ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y sus integrantes emitirán un dictamen.

De no darse su ratificación, su mandato concluirá el 9 de enero y "tengo mi profesión para seguir, que es la de abogada", señaló, aunque espera se le otorgue la oportunidad de permanecer al frente de la fiscalía y continuar con su transformación, para que "realmente haya menos impunidad y más justicia".

Consideró que sus colaboradores han demostrado que tienen capacidad "como equipo, y yo encabezándolo, de realmente, por primera vez, transformar y formar una institución que sirva a la ciudad. Eso es lo que debería de estar en la valoración de los diputados y no cualquier otro tipo de tamiz".

Directamente, un partido y un grupo parlamentario, aseguró, han hecho una gran campaña, que se

juntó con los tiempos políticos y hay un frente para evitar que sigamos en la fiscalía tras las investigaciones realizadas a una red de corrupción en bienes raíces entre servidores públicos y constructoras.

A su vez, el jefe de Gobierno, Martí Batres, refrendó su respaldo a la funcionaria, luego de señalar que con base en los resultados de su trabajo al frente de la fiscalía capitalina su ratificación no sólo es merecida, sino también necesaria para continuar con los avances en materia de seguridad en la capital.

"Con su trabajo, sus investigaciones y su labor bajó los secuestros 88 por ciento; eso no ocurre todos los días. Es un trabajo extraordinario el que ha realizado y nada más por eso, entre muchas otras razones, es muy merecida su ratificación y muy necesaria."



ALCALDÍAS DE CDMX

**Quijano y Vanegas
solicitaron licencia**

El pleno del Congreso de Cd-Mx recibió la notificación de los alcaldes de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y Judith Vanegas, de Milpa Alta, respectivamente, se ausentarán de sus cargos, pues buscarán la reelección para continuar otros tres años en sus alcaldías.



#PORLACDMX

VAMOS A ARRASAR EN LAS URNAS: CLARA BRUGADA

LA EXALCALDESA DIJO QUE
SE SIENTE ARROPADA CON
SHEINBAUM Y QUE JUNTAS
VAN A HACER MARAVILLAS

REDACCIÓN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM



SOMOS COM-
PAÑERAS (CON
SHEINBAUM) DE
MIL BATALLAS
POR LA TRANS-
FORMACIÓN DEL
PAÍS.

CLARA
BRUGADA
COORDINADORA
DE LA 4T



DE SEPTIEM-
BRE, SOLICITÓ
LICENCIA COMO
ALCALDESA.

"El sentir de la población es un sentir de que continúe el cambio", dijo la coordinadora de los Comités para Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, Clara Brugada, por lo que aseguré que arrasará en las urnas.

En entrevista para *República H* con Blanca Becerril en *Heraldo Televisión*, la exalcaldesa de Iztapalapa expresó que "no sólo voy a ganar, voy a arrasarse en esta gran Ciudad de México, nos veremos en las urnas".

Agregó que se siente *arropada* por parte de Claudia Sheinbaum y que juntas, "vamos a hacer maravillas y transformaciones en la CDMX y en el país", pues "es tiempo de mujeres y todo lo que tiene que ver con el criterio de género no es una acción de caridad política, es una acción de justicia de género".

En el tema de la unidad, resaltó el consejo que formó con Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco, pues dijo que lo primero fue la unidad y que cada uno de ellos "nos fortalece para este periodo de precampaña".

DIÁLOGOS

1 • Brugada escuchará todas las voces que hay en la CDMX.

2 • Dijo que hablará con la sociedad y con los empresarios.

3 • También sostendrá reuniones con los comerciantes.

4 • Y ayer el Congreso capitalino aprobó su licencia definitiva.





EN LA CAPITAL | • "Somos un gran equipo", dijo Claudia Sheinbaum, en reunión con Brugada.



PROPUESTA

Sesma insta a mejorar la calidad de aire

POR BRENDA SALAS

brenda.salas@gimm.com.mx

En el marco del Día Internacional del Aire Puro, Jesús Sesma, líder del Partido Verde en la Ciudad de México, recordó la importancia de implementar acciones para contar con un ambiente limpio.

En ese sentido, destacó la iniciativa sobre que el país logre un parque vehicular 100% eléctrico para el año 2040.

La iniciativa respaldada y aprobada por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino tiene el objetivo de reducir las emisiones de carbono y gases de efecto invernadero (CyGEI) y mejorar la calidad del aire.

Además, responde al Programa de Acción Climática de la Ciudad de México (PACCM) 2020-2026, el cual pretende evitar el uso desmedido del transporte con altas emisiones contaminantes, a cambio de alternativas sustentables, mejora de infraestructura y tecnologías disponibles que apunten a la electromovilidad.

Resaltó las ventajas de los autos eléctricos, como el ahorro económico a largo plazo, menores necesidades de mantenimiento, menor pérdida de energía y uso de tecnologías más limpias y silenciosas.



Foto: Especial

El diputado local del Verde indicó que se busca contar con un parque vehicular 100% eléctrico para el año 2040.

